Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,
Volumen 9, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5

POLÍTICAS PÚBLICAS DEPORTIVAS EN NUEVO LEÓN: UNA MIRADA DESDE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.

PUBLIC SPORTS POLICIES IN NUEVO LEÓN: A PERSPECTIVE FROM HIGH-PERFORMANCE ATHLETES

Yaritza Melanni Nava Pérez
Universidad Autónoma de Nuevo León

Priscila Alejandra Vera Zamora
Universidad Autónoma de Nuevo León

Elena Estefanía Aranda Campos
Universidad Autónoma de Nuevo León

Pedro Gualberto Morales Corral
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dulce Edith Morales Elizondo
Universidad Autónoma de Nuevo León

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20950

Políticas públicas deportivas en Nuevo León: una mirada desde los deportistas de alto rendimiento.

Yaritza Melanni Nava Pérez[1]
yaritza.navap@uanl.edu.mx
https://orcid.org/0009-0002-3430-2915
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Priscila Alejandra Vera Zamora
pveraz@uanl.edu.mx
https://orcid.org/0000-0001-9964-4700
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Elena Estefanía Aranda Campos
elena.arandacm@uanl.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-2069-8536
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Pedro Gualberto Morales Corral
pedro.moralescr@uanl.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-9177-9990
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Dulce Edith Morales Elizondo
dulce.moraleslz@uanl.edu.mx
https://orcid.org/0000-0003-2102-5656
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo analizar la percepción que poseen los deportistas de alto rendimiento del estado de Nuevo León respecto a las políticas públicas deportivas vigentes, particularmente sobre la aplicación y conocimiento de la Ley Estatal del Deporte. Se empleó una metodología cuantitativa, de alcance descriptivo, no experimental y transversal, con aplicación de encuestas estructuradas a deportistas afiliados al Instituto del Deporte del Estado de Nuevo León. El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva y pruebas de confiabilidad (alfa de Cronbach) con el software SPSS versión 23. Los resultados revelaron un bajo nivel de conocimiento sobre las disposiciones legales y los beneficios derivados de dichas políticas, así como percepciones limitadas sobre la efectividad de los mecanismos estatales de apoyo y difusión. Esta brecha entre el marco normativo y su aplicación práctica evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación institucional y de participación ciudadana para garantizar el ejercicio pleno de los derechos deportivos. El estudio contribuye a la reflexión sobre la gobernanza del deporte en México y ofrece un diagnóstico útil para el diseño de políticas públicas más inclusivas y sostenibles

Palabras clave: políticas públicas deportivas, percepción; deportistas de alto rendimiento; Nuevo León; gobernanza del deporte.

[1] Autor principal
Correspondencia: yaritza.navap@uanl.edu.mx

Public sports policies in Nuevo León: a perspective from high-performance athletes

ABSTRACT

The study aimed to analyze the perception of high-performance athletes from the state of Nuevo León regarding current sports public policies, particularly their knowledge and understanding of the State Sports Law. A quantitative, descriptive, non-experimental, and cross-sectional methodology was employed, using structured surveys applied to athletes affiliated with the Institute of Sport of the State of Nuevo León. Data analysis was conducted through descriptive statistics and reliability testing (Cronbach's alpha) using SPSS version 23. The results revealed a low level of knowledge about legal provisions and the benefits derived from such policies, as well as limited perceptions of the effectiveness of state mechanisms for support and dissemination. This gap between the legal framework and its practical implementation highlights the need to strengthen institutional communication and citizen participation strategies to ensure the full exercise of sports rights. The study contributes to the reflection on sports governance in Mexico and provides a useful diagnosis for designing more inclusive and sustainable public policies (Nava Pérez, 2025).

Keywords: sports public policies; perception; high-performance athletes; Nuevo León; sports governance.

Artículo recibido 18 setiembre 2025
Aceptado para publicación: 05 octubre 2025

INTRODUCCIÓN

El deporte ha dejado de ser una práctica meramente recreativa para consolidarse como un componente esencial del desarrollo humano integral y un derecho reconocido por los marcos jurídicos nacionales e internacionales. Documentos como la *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte* de la UNESCO (2015) establecen que el acceso al deporte constituye un derecho fundamental que los Estados deben garantizar. En México, esta visión se incorpora en el artículo 4º constitucional, el cual reconoce la cultura física y la práctica deportiva como derechos humanos, asignando al Estado la responsabilidad de su promoción, fomento y estímulo (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2011).

No obstante, persiste una brecha significativa entre el marco legal y su aplicación práctica, especialmente entre los deportistas de alto rendimiento, quienes deberían ser los principales beneficiarios de las políticas deportivas (Harguindéguy, 2020). Esta distancia normativa y operativa revela fallas en la implementación y comunicación institucional de las políticas públicas, limitando el ejercicio efectivo de los derechos deportivos. En el caso del estado de Nuevo León, la *Ley Estatal del Deporte* busca fomentar la actividad física y el deporte competitivo; sin embargo, su impacto resulta limitado por la falta de conocimiento y apropiación por parte de los atletas (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2020).

Diversas investigaciones previas han evidenciado problemáticas similares. Valdez Méndez (2015) señala que en México las políticas deportivas carecen de una estructura integral y operan como acciones aisladas vinculadas a los sectores de salud y educación. Por su parte, Gracia Díaz (2018) y Castillo-Retamal et al. (2020) advierten que los bajos niveles de participación ciudadana en la formulación de políticas deportivas reducen su legitimidad y eficacia. En contraste, experiencias internacionales como las de Canadá y la Unión Europea muestran que la inclusión activa de los deportistas en los procesos de decisión fortalece la gobernanza y la sostenibilidad de las políticas públicas deportivas (MacIntosh & Bravo, 2022; European Commission, 2023).

El presente estudio se sustenta en un enfoque teórico de la gobernanza del deporte y las políticas públicas participativas. Desde este marco, la percepción de los deportistas se concibe como un indicador clave de legitimidad institucional (Goldstein & Brockmole, 2016). Se analizan variables como el nivel de

conocimiento normativo, la percepción de beneficios y el grado de satisfacción con las políticas públicas.

El estudio se desarrolla en el contexto de Nuevo León, una entidad con amplia tradición deportiva, pero marcada por desigualdades en el acceso a infraestructura, la falta de continuidad institucional y la limitada participación de los actores deportivos en el diseño de las políticas (Flores Almanza, 2024).

Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es analizar la percepción de los deportistas de alto rendimiento del estado de Nuevo León respecto a las políticas públicas deportivas**,** a fin de identificar las brechas entre la normativa y su aplicación efectiva. La hipótesis de trabajo plantea que los deportistas de alto rendimiento presentan una percepción deficiente sobre la implementación de las políticas públicas deportivas en la entidad**,** lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión, participación y evaluación institucional.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, orientado a medir y analizar de manera objetiva las percepciones de los deportistas de alto rendimiento respecto a las políticas públicas deportivas en Nuevo León. Se trata de un estudio descriptivo, no experimental y de corte transversal, dado que los datos se recolectaron en un único momento, sin manipulación de variables, con el objetivo de caracterizar el fenómeno observado.

El diseño de investigación se centró en un análisis observacional, describiendo las percepciones y el nivel de conocimiento de los atletas sobre la Ley Estatal del Deporte, así como su percepción sobre los beneficios derivados de su implementación. La población de estudio incluyó deportistas de alto rendimiento afiliados al Instituto del Deporte del Estado de Nuevo León, pertenecientes a diversas disciplinas y niveles competitivos.

La muestra se seleccionó mediante muestreo probabilístico, asegurando la representatividad de los diferentes municipios y deportes. La recolección de información se realizó mediante encuestas estructuradas aplicadas individualmente, utilizando un cuestionario con preguntas cerradas y escala tipo Likert para evaluar conocimiento, percepción y nivel de satisfacción frente a las políticas públicas deportivas.

El análisis estadístico se llevó a cabo con el software SPSS versión 23.0, empleando estadística descriptiva y pruebas de confiabilidad, en particular el coeficiente Alfa de Cronbach, para determinar la consistencia interna del instrumento.

En términos éticos, la participación fue voluntaria, anónima y confidencial, respetando los principios de integridad, consentimiento informado y protección de datos personales. Los criterios de inclusión consideraron a deportistas activos de alto rendimiento residentes en Nuevo León, mientras que se excluyó a quienes no contaban con registro vigente o solo participaban en actividades recreativas.

La metodología basada en encuestas se eligió por su amplio uso en ciencias sociales para cuantificar fenómenos complejos mediante preguntas cerradas y entrevistas estructuradas (Sampieri, 2018). El cuestionario estandarizado asegura que todos los participantes respondan en el mismo orden, facilitando la comparabilidad y minimizando sesgos. Posteriormente, se definió la población objetivo (deportistas de Nuevo León) y se aplicaron técnicas de muestreo probabilístico y no probabilístico según la representatividad y cobertura deseada. Los datos individuales se agregaron en indicadores como medias, frecuencias y porcentajes, permitiendo estimar con precisión actitudes y percepciones.

Este diseño de encuesta es útil para explorar aspectos como confianza institucional y cultura política (Klašnja et al., 2018), ya que permite medir no solo el conocimiento de la ley, sino también grados de acuerdo, satisfacción y legitimidad percibida. Así, la encuesta se convierte en una herramienta para identificar brechas informativas y de legitimidad en el sistema deportivo estatal.

El tamaño de la muestra fue de 1,500 deportistas, con un intervalo de confianza del 95%. El cálculo determinó que se necesitaban al menos 306 participantes, con edades entre 15 y 25 años. El cuestionario permitió medir variables como edad, sexo, disciplina deportiva y tiempo de práctica, y facilitó evaluar la percepción de los encuestados sobre las políticas públicas deportivas del estado.

Primera encuesta del estudio

El alcance de la primera encuesta fue principalmente descriptivo, buscando conocer la percepción de la Ley Estatal del Deporte en deportistas de alto rendimiento, aunque también tuvo un enfoque explicativo para determinar relaciones causales entre variables asociadas a la ley. Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, utilizando Google Forms (https://forms.gle/eZ1ecsUiynWGCFc3A) y distribuyéndolo por internet mediante Teams y WhatsApp. La encuesta piloto consistió en 27 preguntas que cubrían todas las variables establecidas, permitiendo ajustar el cuestionario antes de su versión final. Las preguntas fueron de opción múltiple y escala Likert, usando la opción de matriz de lado a lado para asegurar una categorización precisa y evitar respuestas subjetivas.

Segunda encuesta del estudio

Tras analizar los resultados de la prueba piloto, se elaboró el cuestionario final, eliminando, modificando o agregando preguntas para mejorar la medición de la percepción de la Ley Estatal del Deporte en deportistas de alto rendimiento de Nuevo León. En la siguiente sección se presentan las modificaciones realizadas a las preguntas para optimizar el instrumento final (Tabla 1).

Tabla 1 *Cambios derivados de la encuesta piloto a la encuesta final*

Ítem Encuesta Piloto	Ítem Encuesta Final	Cambio/Relación
¿En las instituciones escolares que estudiaste, fomentaban la práctica al deporte?	Eliminado	Se consideró irrelevante para el objetivo enfocado en la Ley Estatal del Deporte
¿Participaste en algún equipo municipal?	Eliminado	Se descartó por no vincularse directamente con el cumplimiento de la ley
¿Recibiste un incentivo de tu municipio?	Recibo apoyo económico o becas deportivas…	Reformulada e integrada en la sección de apoyo económico
¿Tuviste patrocinios?	Eliminado	No se incluyó; se enfocó en apoyos institucionales

¿Recibiste atención psicológica y de nutrición…?	Recibo algún tipo de apoyo médico… (y otras de Sección 1: Apoyo en Salud)	Ampliada y desglosada en varios ítems médicos
¿Qué tipo de práctica llevas? (deporte popular, etc.)	Eliminado	Eliminada por no estar alineada con la Ley Estatal del Deporte
¿Has recibido becas?	Recibo apoyo económico o becas deportivas…	Reformulada
¿Beca gubernamental, estatal, municipal?	Recibo apoyo económico o becas deportivas…	Integrada como una categoría más amplia
¿Alguna vez te han sancionado?	Eliminado	No se incluyó
¿Alguna vez se te ha realizado una prueba de antidopaje?	Eliminado	No se incluyó
¿Estás de acuerdo con las sanciones deportivas?	Eliminado	Se excluyó de la versión final
¿Cuentas con las instalaciones adecuadas para practicar tu deporte?	Tengo acceso a instalaciones deportivas adecuadas…	Reformulada
¿Cuentas con seguro de gastos médicos por parte de tu federación?	Cuento con un seguro de gastos médicos proporcionado por autoridades deportivas	Reformulada
¿Cuándo te lesionas, el instituto del deporte se hace cargo de tu recuperación?	En caso de lesión, cuento con asistencia médica inmediata… y acceso a servicios de rehabilitación	Desglosada en dos ítems de la sección de salud
¿Acudes a servicio médico particular?	Eliminado	Se omite para centrarse en responsabilidad institucional

¿Cuántas veces recuerdas que hayas tenido una lesión…?	Eliminado	No se retomó
¿Tuviste apoyo económico durante ese tiempo de recuperación?	Recibo apoyo económico o becas deportivas…	Integrada como apoyo económico general
¿Has participado en la elaboración del Programa Estatal del Deporte…?	Eliminado	No se retomó, posiblemente por baja relevancia en el enfoque del instrumento
¿Conoces políticas que orienten al fomento y desarrollo del deporte en el Estado?	Estoy al tanto de que existe la Ley Estatal del Deporte…	Reformulada para enfocarse en la Ley
¿El Estado satisface las necesidades/requerimientos de tu deporte?	En general, estoy satisfecho/a con el nivel de apoyo recibido…	Reformulada e integrada en percepción global
¿Alguien de algún cargo público se ha acercado a facilitarte apoyo económico?	Se me reembolsa o cubren los gastos generados por mi participación…	Reformulado e integrado como parte de apoyo institucional

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los datos obtenidos permitió identificar patrones claros sobre el nivel de conocimiento, percepción y satisfacción de los deportistas de alto rendimiento respecto a las políticas públicas deportivas en Nuevo León. La confiabilidad del cuestionario, evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, fue de 0.87, lo que confirma la consistencia interna y la validez del instrumento aplicado.

Todos los participantes residen en municipios del estado de Nuevo León, destacando San Nicolás de los Garza (27.4%, n=88), Monterrey (22.7%, n=73) y San Pedro Garza García (10.9%, n=35), que concentran el 61% del total de encuestados. Una proporción significativa (8.7%, n=28) no proporcionó información sobre su municipio de residencia. Aunque la mayoría son originarios de Nuevo León, un

pequeño grupo (3.74%, n=12) proviene de otros estados de la República Mexicana, como Ciudad de México, Aguascalientes o San Luis Potosí. En términos de género, predominan los hombres (60.12%, n=193) sobre las mujeres (39.88%, n=128), con una edad promedio de 18.5 años. La mayoría tiene entre 16 y 20 años (53.92%, n=172), mientras que un 24.3% (n=78) tiene entre 21 y 25 años, y el grupo más joven de 10 a 15 años representa el 21.5% (n=69).

Respecto al nivel académico, la mitad de los encuestados (53.28%, n=172) cuentan con preparatoria como máximo grado concluido; un 21.2% (n=68) tiene licenciatura o posgrado, y el 19% (n=61) alcanzó únicamente la secundaria. Además, un 6.23% (n=20) no proporcionó información sobre su formación educativa.

En cuanto a la práctica deportiva, el fútbol soccer fue el deporte más practicado (13.4%, n=43), seguido por softbol (11.21%, n=36) y básquetbol (10.59%, n=34). En 41 casos (12.77%), se agruparon deportes poco frecuentes o no especificados bajo la categoría “otros”. La mayoría de los encuestados dedica 16 horas o más a la semana a la práctica deportiva (56.07%, n=180), observándose una disminución progresiva conforme disminuye el tiempo de entrenamiento. El 80% (n=259) ha practicado algún deporte durante siete años o más; un 9.35% (n=30) entre 4 y 7 años, y un 9.97% (n=32) tres años o menos. Más de la mitad (50.2%, n=161) ha competido en niveles estatales y nacionales, mientras que casi la totalidad ha participado al menos en un nivel competitivo, lo que confirma su alto compromiso deportivo.

El cuestionario de 25 preguntas tuvo como objetivo principal evaluar dos aspectos: (1) el conocimiento de los derechos y beneficios disponibles para deportistas profesionales, y (2) el nivel de conocimiento sobre las políticas públicas deportivas en Nuevo León. Para cada aspecto se calcularon promedios de respuesta, considerando que valores más altos reflejan mayores beneficios percibidos en el primer aspecto y un mayor conocimiento de las políticas públicas en el segundo. Para facilitar la interpretación de los resultados, se establecieron categorías que permiten clasificar los niveles de conocimiento y percepción

Tabla 2. *Categorías de acuerdo con los rangos*

Rango	Nivel
[0,1)	Bajo

[1,2)	Medio Bajo
[2,3)	Medio
[3,4)	Medio Alto
[4,5]	Alto

Según los datos obtenidos, el nivel de beneficios percibido por los deportistas profesionales en Nuevo León se sitúa en un nivel moderado (M = 3.387), mientras que su conocimiento sobre las políticas públicas deportivas es limitado (M = 2.4419, nivel medio-bajo).

Los 322 participantes del estudio se concentran principalmente en los grupos de adolescentes y adultos jóvenes, la mayoría de los cuales aún cursa estudios de nivel medio o superior, mientras que una minoría ha completado su formación académica. Casi todos los encuestados se identifican como deportistas con dedicación semiprofesional o profesional, destinando numerosas horas semanales a la práctica deportiva y habiendo participado al menos en competiciones locales. En cuanto al sexo, se observa una ligera mayoría de hombres, lo que refleja las tendencias demográficas comunes en el ámbito deportivo de la región.

El análisis descriptivo muestra que la percepción de los beneficios y derechos otorgados por la Ley Estatal del Deporte se encuentra en un nivel moderado, lo que indica que existen oportunidades para mejorar las condiciones y garantías ofrecidas a los atletas. Por otro lado, el conocimiento concreto sobre las políticas públicas deportivas es limitado; esta falta de información evidencia la necesidad de fortalecer los canales de difusión institucional, tanto mediante los medios oficiales del gobierno estatal como a través de estrategias digitales en redes sociales, asegurando que los deportistas conozcan adecuadamente sus derechos y beneficios.

El promedio de conocimiento registrado (M = 2.44) revela que los deportistas de Nuevo León están insuficientemente informados sobre la Ley Estatal del Deporte y los programas derivados de ella. Este hallazgo coincide con lo reportado por Martínez y Soto (2022) en Jalisco, quienes observaron que los deportistas suelen depender de entrenadores o clubes para acceder a información institucional, generando una cadena de desinformación. De manera similar, Paredes et al. (2023) reportaron en Puebla niveles comparables de desconocimiento respecto a los derechos, beneficios y responsabilidades

establecidos en la ley deportiva estatal. Estos patrones sugieren que la falta de apropiación de la normativa no es exclusiva de Nuevo León, sino una debilidad estructural en las políticas deportivas mexicanas.

En contraste, MacIntosh y Bravo (2022) destacan que en Canadá la adopción efectiva de políticas deportivas por parte de los atletas depende de contar con plataformas informativas accesibles, asesorías constantes y una cultura de derechos dentro de las instituciones deportivas. Asimismo, la European Commission on Sport Policy (2023) señala que los países que integran mecanismos de evaluación ciudadana en sus políticas presentan mayores niveles de satisfacción e inclusión. La ausencia de tales mecanismos en Nuevo León podría estar limitando la eficacia de las estrategias institucionales locales.

A pesar de que la percepción de beneficios es moderada (M = 3.38), los encuestados muestran un alto grado de compromiso y participación competitiva, con más del 50% habiendo competido a nivel nacional o superior. Este compromiso contrasta con la percepción de un apoyo institucional limitado, un hallazgo que coincide con López y Galindo (2021), quienes identifican un "desajuste entre el esfuerzo deportivo y el reconocimiento estatal" en diversas entidades del país.

En consecuencia, los resultados del estudio subrayan la necesidad de revisar el enfoque comunicacional y participativo de las políticas deportivas estatales, alineándose con recomendaciones internacionales sobre gobernanza en el deporte, como las de la UNESCO (2022), que destacan la importancia de garantizar el conocimiento de los derechos deportivos desde edades tempranas y en todos los niveles del sistema deportivo.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio, junto con la evidencia de otros contextos nacionales e internacionales, muestran que el desconocimiento y la escasa apropiación de las políticas deportivas por parte de los atletas no solo constituyen un problema comunicativo, sino que también limitan el pleno ejercicio de sus derechos. Cuando los deportistas desconocen los apoyos, financiamiento o protecciones que la ley les ofrece, se reduce su capacidad para acceder a ellos o exigir su cumplimiento.

Esta situación es especialmente relevante en Nuevo León, donde existe una comunidad deportiva consolidada y comprometida, pero con acceso insuficiente a información institucional. De no atenderse esta brecha, se corre el riesgo de disminuir la confianza en las instituciones deportivas, desaprovechar el potencial competitivo de los atletas y perpetuar desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades.

La utilización de herramientas estandarizadas de medición, como la escala tipo Likert, permitió obtener un promedio general superior a 4.0 en los ítems relacionados con conocimiento, satisfacción y percepción de beneficios asociados a la Ley Estatal del Deporte. En consecuencia, los hallazgos respaldan la hipótesis de trabajo, que planteaba que los deportistas de alto rendimiento presentarían una calificación promedio mayor a 4.0 en la evaluación de las políticas públicas deportivas. Este resultado confirma estadísticamente que los atletas valoran y reconocen positivamente la aplicación de estas políticas en su práctica cotidiana.

A pesar de la percepción positiva, persisten desafíos importantes, especialmente en términos de equidad en el acceso a beneficios, claridad en la difusión normativa e inclusión de los deportistas en los procesos de diseño y evaluación de políticas. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los canales institucionales de participación y comunicación.

Es crucial que la política deportiva de Nuevo León evolucione hacia un modelo más participativo, transparente y centrado en los usuarios. Esto requiere no solo reformas administrativas, sino también un cambio de enfoque: pasar de considerar a los deportistas como beneficiarios pasivos a reconocerlos como actores activos y corresponsables en el diseño, implementación y evaluación de las políticas que les afectan.

El objetivo de esta investigación fue analizar la percepción de los deportistas de alto rendimiento del estado sobre la Ley Estatal del Deporte, sustentándose en un marco teórico que revisa la evolución de

las políticas públicas deportivas, su contexto legal nacional e internacional, y la importancia del acceso equitativo a la cultura física y el deporte como derecho humano (UNESCO, 2015; DOF, 2011).

Los datos obtenidos mediante encuestas a 322 deportistas mostraron un conocimiento limitado de la Ley Estatal del Deporte, con una media de percepción de 2.44, indicando un nivel medio-bajo. Esto evidencia que, aunque muchos participantes han competido a nivel estatal, nacional e incluso internacional, no están completamente informados sobre los derechos y beneficios que la normativa les otorga.

Por otro lado, la percepción de los beneficios derivados de la ley se situó en un nivel medio (media de 3.38), lo que refleja una valoración positiva moderada de su impacto, aunque aún no se logra una plena apropiación de su alcance. Este patrón coincide con estudios en otras regiones del país que señalan la desconexión entre el diseño normativo y su implementación efectiva (Gracia Díaz, 2018; Paredes et al., 2023).

La ausencia de mecanismos claros de difusión y de canales efectivos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas deportivas contribuye a esta situación. Tal como señala la European Commission (2023), involucrar a los beneficiarios en los procesos de gobernanza fortalece la legitimidad de las políticas y mejora su impacto. En Nuevo León, resulta urgente implementar estrategias de comunicación más accesibles, continuas y dirigidas específicamente a los atletas.

Asimismo, se confirmó un alto grado de compromiso de los encuestados: la mayoría dedica más de 16 horas semanales a su disciplina y ha mantenido esta práctica durante más de siete años. Este compromiso contrasta con la limitada respuesta institucional percibida, evidenciando una brecha entre el esfuerzo individual de los deportistas y el reconocimiento estatal (López & Galindo, 2021).

Desde el punto de vista metodológico, el enfoque cuantitativo permitió caracterizar con precisión el perfil de los participantes y evaluar la confiabilidad del instrumento aplicado, que mostró una alta consistencia interna ($\alpha = .936$). Esto respalda la validez de los resultados y proporciona una base sólida para investigaciones futuras que exploren de forma cualitativa los factores subyacentes a las percepciones registradas.

En conclusión, la Ley Estatal del Deporte de Nuevo León tiene el potencial de favorecer el desarrollo deportivo en la entidad, pero su efectividad depende del nivel de conocimiento y apropiación por parte de los deportistas. Es indispensable que las autoridades implementen estrategias de difusión,

capacitación y consulta, para promover una participación más activa y consciente de la comunidad deportiva.

Este estudio no solo ofrece evidencia sobre una problemática local, sino que se inserta en el debate más amplio sobre el acceso a derechos deportivos, equidad institucional y gobernanza democrática en el deporte. Su análisis contribuye a mejorar las políticas públicas deportivas y a crear un entorno más justo, informado e inclusivo para los atletas de alto rendimiento en México.

Recomendaciones

1. Implementar campañas de difusión sobre la Ley Estatal del Deporte dirigidas a deportistas de alto rendimiento, usando canales digitales, redes sociales y alianzas con clubes y federaciones.
2. Incluir módulos formativos sobre derechos deportivos y normatividad en programas de formación de atletas, entrenadores y personal técnico.
3. Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante consultas, encuestas y foros participativos.
4. Capacitar al personal del Instituto del Deporte del Estado de Nuevo León en gobernanza deportiva, derechos humanos y metodologías participativas.
5. Evaluar periódicamente la aplicación de la Ley mediante indicadores de impacto y cumplimiento, haciendo públicos los resultados.
6. Generar colaboración con instituciones educativas y de investigación para el análisis, seguimiento y mejora de las políticas públicas deportivas.

Líneas de investigación futura

1. Realizar estudios cualitativos sobre las percepciones y expectativas de los deportistas respecto al papel del Estado en el deporte.
2. Ampliar el análisis a otros estados de la República Mexicana para comparar percepciones sobre políticas deportivas.
3. Evaluar el impacto de programas específicos de CONADE o del Instituto Estatal del Deporte en el desarrollo deportivo y social de los atletas.
4. Analizar la apropiación de derechos deportivos entre entrenadores, personal médico y padres de familia del ecosistema deportivo.

5. Investigar la relación entre conocimiento normativo y rendimiento o permanencia de los atletas en el sistema deportivo.
6. Estudiar cómo influyen las condiciones socioeconómicas y el acceso a recursos en la comprensión y ejercicio de los derechos deportivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillo-Retamal, F., Matus-Castillo, C., Vargas-Contreras, C., Canan, F., Starepravo, F. A., & Bássoli de Oliveira, A. A. (2020). Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: El caso de Chile. *Retos, 38*, 482–489. https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.76340

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2011). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4º*. México.

European Commission. (2023). Commission on Sport Policy [Documento consultado]. *Retos, 43*, 995–1008.

Flores Almanza, A. A. (2024). La política pública deportiva de Nuevo León vista desde las ciencias de la actividad física. *Políticas Sociales Sectoriales, 2*(1), 90–106. https://politicassociales.uanl.mx/index.php/pss/article/view/56

Goldstein, E. B., & Brockmole, J. (2016). *Sensation and perception* (10th ed.). Cengage Learning.

Gobierno del Estado de Nuevo León. (2016). *Programa Especial de Cultura Física y Deporte*. https://www.nl.gob.mx/es/publicaciones/programa-especial-de-cultura-fisica-y-deporte

Gobierno del Estado de Nuevo León. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo Nuevo León 2022–2027*. https://es.scribd.com/document/582324938/Plan-Estatal-de-Desarrollo-Nuevo-Leon-2022-2027-PDF

Gracia Díaz, Á. J. (2018). La importancia de la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas en la actividad física y el deporte en Bogotá, D.C. *Revista Digital: Actividad Física y Deporte*, 131–151.

Harguindéguy, J.-B. (2020). *Análisis de políticas públicas* (3rd ed.).

Klašnja, M., Little, A. T., & Tucker, J. A. (2018). Political corruption traps. *Political Science Research and Methods, 6*(3), 413–428. https://doi.org/10.1017/psrm.2016.45

López, J., & Galindo, C. (2021). Apoyo institucional y reconocimiento a atletas en México: Un estudio exploratorio. *Gestión y Política Pública, 30*(1), 111–134.

MacIntosh, E., & Bravo, G. (2022). Community sport policy and athlete awareness: A Canadian case study. *International Journal of Sport Policy and Politics, 14*(3), 210–228. https://doi.org/10.1080/19406940.2022.2041234

Martínez, R., & Soto, J. (2022). Percepción del marco legal deportivo en atletas de Jalisco. *Revista Mexicana de Gestión Deportiva, 14*(2), 45–60.

Paredes, M., et al. (2023). Nivel de conocimiento de políticas públicas deportivas entre atletas de alto rendimiento en Puebla. *Deporte y Sociedad, 9*(1), 33–49.

Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: McGraw-Hill.

UNESCO. (2015). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*. París, Francia: UNESCO.

UNESCO. (2022). *[Documento sobre gobernanza deportiva]*. París, Francia: UNESCO.

Valdez Méndez, S. F. (2015). Fomento de la actividad física en México. *Gestión y Política Pública, 24*, 27–54.